

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 119 OCTUBRE 27 DE 2021

FECHA DE AUTOS: 26 DE OCTUBRE DE 2021

DAR CLIC EN EL LINK CORRESPONDIENTE PARA ACCEDER AL AUTO

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	52 001 33 33 003 2010-00195-00	EJECUTIVO	GRICERIO EDUARDO ARTEAGA	COLPENSIONES	AUTO ORDENA OFICIAR A LA OFICINA JUDICIAL DE PASTO.
02	52 001 33 33 003 2013-00297-00	NULIDAD Y R.D.	JOSE DEL CRISTO CEPEDA MESA	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y OTROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES.
03	52 001 33 33 003 2013-00500-00	REPARACIÓN DIRECTA	HENRY ARTURO CERÓN RIASCOS	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES.
04	52 001 33 33 003 2017-00106-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA DEL CARMEN CASTILLO	RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE FRENTE A LA SENTENCIA.
05	52 001 33 33 003 2018-00044-00	REPARACIÓN DIRECTA	HEDY Nanci ERAZO ESTUÍÑÁN Y OTROS	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y OTRO	REPROGRAMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL EL DÍA JUEVES TRES DE MARZO DE 2022 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.
06	52 001 33 33 003 2018-00088-00	REPARACIÓN DIRECTA	MISENO RODRIGO GETIAL QUENORÁN Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ES.E.	RESUELVE DECLARAR PROBADA EXCEPCION PREVIA DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA DE LIBARDO BUENAVENTURA ORTEGA.
07	52 001 33 33 003 2018-00131-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN MAGNOLIA BELTRÁN ORDOÑEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE LA CRUZ, NARIÑO	RESUELVE DECLARAR NO PROBADA EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. DIFIERE

					RESOLUCIÓN DE ORAS EXCEPCIONES; SIN LUGAR A RECONOCER PERSONERÍA A AB. DIANA CATERINE MARTÍNEZ.
08	52 001 33 33 003 2019-00197-00	NULIDAD Y R.D.	MARTHA LEONOR REALPE JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	SE FIJA EL 3 DE MARZO DE 2022 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE, LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL.
09	52 001 33 33 003 2019-00210-00	NULIDAD Y R.D.	AGUSTÍN ROJAS DELGADO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL- CASUR-	SE FIJA EL 8 DE MARZO DE 2022 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SOLICITADA DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES, PREVIA A LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA.
10	52 001 33 33 003 2019-00146-00	NULIDAD Y R.D.	CARMEN MARIBEL GÓMEZ GUEVARA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-F.N.P.S.M.	SE FIJA EL 8 DE MARZO DE 2022 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE, LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL.
11	52 001 33 33 003 2019-00109-00	NULIDAD Y R.D.	JAIME BOLIVAR LÓPEZ ORTEGA	MUNICIPIO DE TÚQUERRES	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA.
12	52 001 33 33 003 2020-00001-00	REPARACIÓN DIRECTA	ÁNGELA SOFÍA ARTEAGA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA A LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y AL SEÑOR VICENTE PAUL REALPE PANTOJA.
13	52 001 33 33 003 2020-00007-00	REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO VICENTE ROSERO MONTAÑO	DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y OTRO	SE REQUIERE AL AB. ALEJANDRO REGALADO MARTÍNEZ PARA QUE ALLEGUE LOS SOPORTES QUE ACREDITEN LA CALIDAD DEL OTOGANTE DEL PODER.; Y AL AB MARIO FERNANDO CASTRO TOVAR APORTE PRESENTACIÓN PERSONAL DE PODER, SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. TERMINO PERENTORIO DE 5 DÍAS PARA SU CUMPLIMIENTO.
14	52 001 33 33 003 2020-00170-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID BECERRA Y OTROS	JUAN DAVID BECERRA Y OTROS	DESVINCULAR AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021; ADMITIR REFORMA DE LA DEMANDA.
15	52 001 33 33 003 2021-00135-00	NULIDAD Y R.D.	ELIBERTO AGUDELO SANGUINO	NACIÓN- MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL Y CREMIL	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ENVÍO DEMANDA Y ANEXOS A CORREOS ELECTRÓNICOS DE LA PARTE DEMANDADA CREMIL. TÉRMINO DE CINCO DÍAS.
16	52 001 33 33 003 2021-00161-00	NULIDAD Y R.D.	PAOLA ANDREA PORTILLO MELO	CEHANI E.S.E.	INADMITE DEMANDA. ORDENA SE CORRIJA LA DEMANDA, SUBSANANDO DEFECTOS INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10

					DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. - RECONOCE PERSONERÍA A AB. LEIDY JOHANA CEVALLOS BURBANO Y ALEXANDRA ANDRADE CERON.
--	--	--	--	--	--

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

